

Razón de Ser

A partir de responder las siguientes preguntas, identifique la razón de ser (por qué existe), de su objeto de estudio.

1. ¿En qué estado se encuentra actualmente su objeto de estudio?

En la actualidad la corporación familiar Mi Causa, está atravesando una etapa de estructuración y consolidación de los procesos. Toda vez que estos no están enmarcados bajo un plan estratégico y el voluntariado no tiene claridad en sus funciones.

2. ¿Qué hace su Objeto de estudio? (Qué produce)

La corporación tendrá como objeto social el impulsar, promover, desarrollar y ejecutar proyectos sociales, económicos, de salud, culturales, educativos, ambientales, deportivos, políticos y tecnológicos.

3. ¿Por qué hace lo que hace? (Su filosofía, su esencia).

La **CORPORACIÓN MI CAUSA** es una Organización No Gubernamental, sin ánimo de lucro, de interés social e incluyente, sin distingo de razas, religión o condición social. Conformada por un grupo de personas que desean que Antioquia tenga una sociedad más humana, incluyente y participativa.

4. ¿Para qué lo hace? (Qué soluciona su objeto de estudio)

La organización aporta al mejoramiento de la calidad de vida de la población Antioqueña, por medio de la implementación de sus líneas estratégicas.

5. ¿Cómo lo hace? (Qué actividades cotidianas hace)

Para el cumplimiento del objeto social, la **CORPORACIÓN MI CAUSA** podrá:

1. Promover y fortalecer en el individuo, el sentido de pertenencia frente a su comunidad, localidad o municipio a través del ejercicio de la democracia participativa.
2. Crear y desarrollar procesos de formación para el ejercicio de la democracia
3. Generar procesos comunitarios autónomos de identificación, formulación, ejecución, administración y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario.
4. Crear y promover espacios de convivencia a través del desarrollo de eventos recreativos, deportivos, artísticos y culturales que conlleven al desarrollo de la capacidad creadora y de expresión artística y de la cultura político regional.

5. Celebrar contratos con empresas públicas y privadas del orden internacional, nacional, departamental, municipal y local, con el fin de impulsar planes, programas y proyectos acordes con los planes comunitarios y territoriales de desarrollo.
6. Crear y desarrollar procesos económicos de carácter colectivo y solidario para lo cual se podrán celebrar contratos con entidades nacionales o internacionales.
7. Desarrollar actos de comercio que faciliten la financiación de los planes, programas y proyectos.
8. Generar acciones de comunicación permanente con la comunidad informándoles sobre el desarrollo de los hechos, políticas, programas y servicios del estado y de las entidades que incidan en su bienestar y desarrollo.
9. Promover la protección de los derechos ciudadanos por medio de las herramientas constitucionales y legales.
10. Promover y facilitar la participación de todos los sectores sociales en los procesos desarrollados por la corporación.
11. Recibir donaciones de personas naturales y/o jurídicas
12. Realizar convenios, uniones temporales, consorcios o alianzas estratégicas y otras formas de cooperación con entidades públicas o privadas de nivel nacional o internacional.
13. Contratar y subcontratar con instituciones públicas, corporaciones, fundaciones, asociaciones, organizaciones, fondos de empleados, agremiaciones sociales y políticas o demás organizaciones de carácter privado, la realización de actividades sociales, educativas, culturales, deportivas, de salud, recreativas y ambientales.
14. Realizar todas las actividades permitidas por la Constitución, la Ley y los presentes estatutos que coadyuven a la realización de los fines de la Corporación.

6. ¿Qué requiere su objeto de estudio para su desempeño?

Para el correcto desempeño de la **CORPORACIÓN MI CAUSA** necesita mínimamente cumplir con su razón de ser u objetivos constitutivos, un apalancamiento financiero para los planes, programas y proyectos, como también del cumplimiento de las metas esperadas de líderes y lideresas territoriales.

7. ¿Para quién lo hace?

Los antioqueños es la población objeto de la organización. Sin embargo en la etapa inicial que actualmente se desarrolla, se han priorizado los municipios de Caldas, La Estrella y el corregimiento de san Antonio de prado.

8. ¿Qué restricciones tiene?

La organización está regida por el derecho privado, Arts. 26, 38 y 39 de la Constitución Política Nacional, Decretos 1529 de 1990, Decreto 2150 de 1995, Decreto 0427 de 1996, demás Normas legales vigentes y vigilada por la gobernación de Antioquia, quien es la entidad dispuesta para seguimiento, vigilancia y control. De igual forma el cumplimiento del objeto misional tiene una relación directa a los

paradigmas incorporados en la sociedad antioqueña y su nivel de participación ciudadana para la construcción de una sociedad más humana.

9. ¿De dónde viene su objeto de estudio?

El objeto de estudio surge como una construcción conjunta de personas del área metropolitana, las cuales sintetizan sus vivencias y crean una entidad que pueda incidir de manera directa en los factores reales de poder.

10. ¿Con quién interactúa y se relaciona?

Alcaldías municipales, empresas del sector privado, organizaciones sin ánimo de lucro, grupos comunales y comunitarios organizados, la iglesia y el sector educativo.

11. ¿Qué requiere, qué necesita su objeto de estudio, para mantenerse y poder evolucionar? (Normas/leyes, tecnología, políticas públicas, logística, infraestructura, etc.)

Apalancamiento financiero a los diferentes proyectos y fidelización de los líderes y lideresas. De igual manera es necesario vincular a los líderes territoriales en un proceso de formación continuo para el fortalecimiento institucional.

Amplíe sobre las capacidades cognitivas y del saber hacer del talento humano que se requiere, además si requiere de algún proceso en específico, como logístico, permisos, etc.

12. ¿Para dónde va su objeto de estudio?

En el 2019, La Corporación Familiar mi Causa tendrá representatividad en los espacios de poder de los municipios de La Estrella, Caldas y Medellín.

13. ¿Sobre qué valores se soporta su objeto de estudio?

Los principios con los que se orienta esta corporación son:

Transparencia: Como condición fundamental de la confianza y de la honestidad en el manejo de los recursos públicos, respondiendo al cumplimiento de los preceptos constitucionales y los fines del Estado, para promover el bienestar de los ciudadanos y el desarrollo comunitario.

Responsabilidad: Es política de la Corporación, contar con voluntarios idóneos y responsables en el cumplimiento de su deber, de modo, que sean garantes de una administración eficiente, transparente y comprometida con la solución a los problemas y el desarrollo territorial.

Trabajo en Equipo: El trabajo en equipo es un principio que refuerza la necesidad de sentirnos parte de una comunidad en la que todos podemos y debemos participar. Esta condición nos coloca en la situación en la que todos hacemos parte de la solución y de la cual no puede haber excluidos.

Autonomía: Autonomía para participar en la planeación, decisión, fiscalización y control de la gestión pública y en los asuntos internos de la organización comunitaria conforme a sus estatutos y reglamentos internos de trabajo.

Prevalencia del interés Común: se refiere a la consideración de preponderancia de lo social por encima de lo individual. Los intereses de la comunidad priman sobre los de los individuos, pero deben realizar fines que a todos beneficien. Se trata sin más de la idea del bien común expresada en esta fórmula. No se excluyen necesariamente los intereses individuales, sino que la consideración antes que a referirse a que cada individuo vaya alcanzando lo suyo por sí solo, se pretende que sea el cuerpo social.

La buena Fe: Las actuaciones de los afiliados deben ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten.

Solidaridad: La idea implica una responsabilidad de orden social: los que tienen colaboran con los que no tienen, pero hacerlo es una obligación y no una mera facultad. La idea se diferencia de aquella de la caridad, por el fin, el significado y el tipo de relación en que se presenta. Así la caridad se presenta entre desiguales, se hace no en consideración al otro sino para ganar indulgencias, cultivar el espacio en la vida ultraterrena. La solidaridad se presenta entre iguales, tienen en consideración al otro por su condición y no para ganar diferentes prebendas aquí o allá.

Capacitación: la Corporación tiene como eje orientador de sus actividades la capacitación y formación integral de sus afiliados.

14. ¿Qué instituciones y actores están interesados en la dinámica de su objeto de estudio, desde la búsqueda de un buen desarrollo o el deterioro y debilitamiento de dicho objeto?

A Favor	En Contra
<ul style="list-style-type: none"> - Alcaldes de los municipios de la estrella y caldas. - Gerente de municipios de la gobernación de Antioquia - Dirección política departamental Movimiento Político MIRA - Presidentes de juntas de Acción Comunal - Sociedad en general - Empresa privada - Instituciones educativas 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos concejales de los municipios de La Estrella, Caldas y Medellín. - Grupos ilegales al margen de la ley. - Micro trafico

15. ¿Qué procesos actuales son fundamentales y cuales podrían modificar la dinámica de su objeto de estudio?

Es trascendental la realización de contratos y desarrollo del área de generación de ingresos. Ya que existe una correlación entre esta y el cumplimiento de las actividades propuestas.

16. ¿De qué forma se enfrenta su objeto de estudio a la dinámica cambiante actual? (Que movimientos estratégicos y acciones hace, que decisiones toma).

- Diagnostico constante del entorno
- Planeación para la mitigación de riesgos
- Reunión de junta directiva una vez al mes

17. A partir de la respuesta de las anteriores preguntas, se pide que haga una narrativa que describa los principales elementos recogidos en cada respuesta.

Contribuir a que los Antioqueños participen en el mejoramiento de su calidad de vida con la incorporación de actos Humanos, incluyentes y Participativos.

18. Hecha la narrativa de la razón de ser, se les pide al equipo de trabajo que identifique las variables que hacen parte del sistema al que pertenece el objeto de estudio

- a. Cualificación de los líderes y lideresas.
- b. Transferencia de conocimiento de los asociados al territorio.
- c. Organización sin ánimo de lucro.
- d. Generación de una sociedad más humana, incluyente y participativa.
- e. Actuación como colectivo.
- f. Relaciones públicas.
- g. Mecanismos de negociación.
- h. Descentralización administrativa.
- i. Restricciones legales.
- j. Estrategia comunicacional.
- k. Incidencia en los factores reales de poder.
- l. Consolidación y desarrollo empresarial de la Corporación Familiar Mi Causa.

19. Liste los actores que pueden estar involucrados directa e indirectamente en la dinámica de su objeto de estudio

- Alcalde La Estrella
- Alcalde Caldas
- Área metropolitana
- Concejos municipales
- Gobernación de Antioquia
- Asamblea departamental

- Empresas del sector privado, públicas y mixtas
- Organizaciones sin ánimo de lucro
- Grupos organizados de ciudadanos.
- Líderes políticos
- Iglesia
- Fundación social
- FIMM
- Grupos al margen de la ley
- Entidades Financieras
- Fuerza Publica

20. Liste las diferentes normas/leyes o políticas públicas que pueden estar en la dinámica del sistema y pueden ser partícipes de que su objeto de estudio se desarrolle.

Como tal la organización está regida por el derecho privado, Arts. 26, 38 y 39 de la Constitución Política Nacional, Decretos 1529 de 1990, Decreto 2150 de 1995, Decreto 0427 de 1996, demás Normas legales vigentes y vigilada por la gobernación de Antioquia, quien es la entidad dispuesta para seguimiento y control.

21. Identifique que **nuevas situaciones emergentes (Por ejemplo el posconflicto que está cambiando la dinámica social, cultural y económica de Colombia), **nuevos procesos** (Los esfuerzos por hacer procesos más sostenible), o **que cambios** pueden estar afectando o afectaran la dinámica de su objeto de estudio en el futuro (EL teletrabajo, la nanotecnología etc.).**

- Cambios en las tendencias políticas de los territorios
- Incremento en la cultura política de la sociedad
- Asentamiento de nuevas empresas en los territorios
- Conectividad que permite al estar informados e informar de los diferentes cambios económicos y sociales de los territorios.

Ejemplo de Razón de Ser y la identificación de variables del sistema del Objeto de estudio, mostrando como se identifican las variables del punto 18, se le pide a los estudiantes que listen también los puntos 19, 20 y 21 del presente taller.

RAZON DE SER

Es una organización sin ánimo de lucro, que actúa como un colectivo y trabaja para que Antioquia tenga una sociedad más humana, incluyente y participativa. El logro de este ideal se basa en promover, desarrollar y ejecutar proyectos sociales y económicos por medio de una incidencia directa en los factores reales de poder.

MISION

Aportar para que Antioquia tenga una sociedad más humana, incluyente y participativa.

VISION

Ser en el 2019, la ONG con mayor capacidad de incidir en las decisiones de los factores reales de poder presentes en los municipios de La Estrella y Caldas. De manera tal que seamos generadores de un aporte significativo en la construcción de una sociedad más humana.

Líneas Estratégicas

1. Autonomía financiera
2. Desarrollo humano
3. Alianzas estratégicas
4. Relaciones del liderazgo político – corazón